

**CONTRATOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA) EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2.020**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), en cumplimiento del numeral 26, del artículo 34 de la Ley 734 de 2.002 (Código Único Disciplinario), se permite **PUBLICAR** los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de septiembre de 2.020:

<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>
060 -2020	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO DEFINIDO	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo CONDUCTOR (CÓDIGO 480.10) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces.	ARLEX MAURICIO CANO MEJIA.	\$1.172.543,00	UN MES.
061 -2020	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.	OBJETO: :LA EMPRESA contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo Auxiliar Área Salud (Enfermería) (CÓDIGO 412,21) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces	DIANA MILENA MURIEL MESA	\$1,767,670,00	UN MES

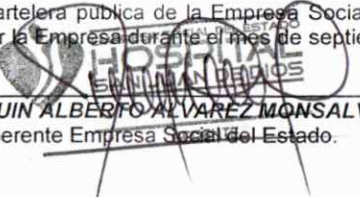
062--2020	CONTRATO DE ACTUALIZACION	OBJETO: actualización y soporte telefónico de SX ADVENCE para los módulos de contabilidad, inventarios, artera tesorería, nomina, presupuesto, activos fijos, gestión hospitalaria, costos, gestión de glosas e historias clínicas	XENCO S.A	\$29.489.343	SEIS MESES.
063- 2020	PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO: <b>EL CONTRATISTA</b> , se compromete para con <b>LA EMPRESA</b> a prestar sus servicios personales como Enfermero, en desarrollo de la ejecución del convenio interadministrativo No. CI 05 de 2.020. Cuyo objeto consiste en "contratar la ejecución de los recursos de transferencia departamental, para el fortalecimiento de las acciones de la dimensión de convivencia social y salud mental - salud para el alma y de la vigilancia en Salud Pública	YURINELIS HERRERA HERRERA	\$5.000.000,00	CINCUENTA DIAS.
064-2020	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO DEFINIDO	OBJETO: <b>LA EMPRESA</b> contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones de apoyo y acompañamiento al área administrativa y financiera de la entidad según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces.	JAIME ANDRES MONTOYA ARTEAGA	\$3.653.706,00	VEINTIOCHO DIAS.
065-2020	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO DEFINIDO	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo Auxiliar Área Salud (Enfermería) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien	ANA CRISTINA VELEZ CAICEDO	\$1,767,670,00	SESENTA Y SEIS DIAS

			haga sus veces.			
066-2020	CONTRATO DE TRABAJO TERMINO DEFINIDO	DE A	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo Medico (CÓDIGO 217,17) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces.	DANIEL ALEJANDRO VARGAS VELASQUEZ.	\$4.668.803,00	TRES MESES
067-2020	CONTRATO DE TRABAJO TERMINO DEFINIDO	DE A	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces	ANDRES MAURICIO VILLADA MESA	\$4.668.803,00	TRES MESES.

**AVISO DE PUBLICACIÓN.**

Concordia, 01 octubre de 2.020

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) se fija en la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de septiembre de dos mil veinte (2.020).

  
JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ MONSALVE.  
Gerente Empresa Social del Estado.

**AVISO DE RETIRO.**

Concordia, 01 noviembre de 2020.

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se retira de la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de septiembre de dos mil veinte (2.020).

  
JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ MONSALVE.  
Gerente Empresa Social del Estado.